



ÉTICA DE LA NUEVA HUMANIZACIÓN Y LA VIDA THE ETHICS OF LIFE AND NEW HUMANIZATION

Mons. Mg. Bochatey, Alberto, O.S.A

Resumen

El presente artículo da cuenta del estado actual de las reflexiones acerca de la pobreza, la miseria y la deshumanización en América Latina y el Caribe, señalando también el fuerte papel que desempeñan las ideologías políticas y culturales que agravan la situación de los pueblos, y proponiendo la superación de estos problemas por medio de la instauración de un nuevo humanismo ético. Así mismo rescata ciertos puntos positivos de la sociedad actual, relacionados con el sentimiento de justicia y Derechos Humanos, a la vez que denuncia el pluralismo ético de la sociedad civil moderna y su legislación, tanto la injerencia de grupos económicos en el ámbito de las ciencias humanas como el financiamiento de investigaciones que atentan contra la propia vida. El autor propone encarar dicha realidad atendiendo al concepto teológico de Creación por medio del cual debe ser entendida la naturaleza humana en sí misma y en vínculo con los demás.

Palabras clave: Bioética, Ciencias humanas, Humanismo cristiano, Derechos humanos.

Abstract

The present article poses reflections about poverty, misery and dehumanization in Latin America and the Caribbean. On the one hand, it points out the strong role played by political and cultural ideologies that aggravate the situation of peoples, but, on the other, it suggests solutions to these problems, by means of the establishment of a new ethic humanism. In addition, the article underlines certain positive points of our present society, in relation to justice and human rights, while it denounces ethic pluralism of the modern civil society and its legislation, as much as, the interference of economic groups in human

science field, and the financing of investigation that attacks life itself. Finally, the author proposes to face reality attending to the theological concept of creation by means of which human nature must be understood, not only on its own but also in relation to other human beings.

Key words: Bioethics- Human science- Christian humanism - Human rights

Estado de la cuestión

En varios lugares del mundo y entre ellos, América Latina y el Caribe, la pobreza y la miseria se han agravado considerablemente y la aceleración de los cambios sociales han agravado la disparidad entre las personas (Cfr. Carrier, H, 1997, pp. 404-408).

Muchos "viven sin esperanza" debido a su extrema pobreza y esto nos obliga a revalorizar a cada una de las personas al mismo tiempo que a trabajar por eliminar las causas de la pobreza si queremos promover cualquier tipo de desarrollo. La experiencia nos ha demostrado que la tarea de cambiar las estructuras de pobreza, a pesar de ser titánicas y de haber costado la vida y la libertad a miles de personas, es sumamente ardua y no depende tanto del poder político de turno (son innumerables los cambios vividos entre militares, partidos políticos de un signo o de otro, populismos y elitismos, etc.) sino de la formación de conciencia y de la jerarquización ética de la persona en su cultura y desde su cultura.

Toda división, ideológica, política, cultural, etc., agrava la pobreza y la falta de libertad de los pueblos. De ella se han aprovechado

las grandes manipulaciones de dinero y de poder desde la industria militar, la industria de la droga y la investigación y el narcotráfico. La pobreza de nuestro tiempo está radicada en factores políticos y en el mal moral debido a las culpas y omisiones de muchas personas. Por lo tanto, será necesario actuar a nivel moral y ético. El objetivo será construir un futuro más humano y digno por medio de una concientización formal y rigurosa de la solidaridad y fraternidad universal, incluso en el campo de la investigación. Estas categorías dinámicas y no siempre analizadas por la ciencia, la investigación y la técnica, serán las únicas capaces de movernos hacia un nuevo humanismo y un sano desarrollo. Limitarse solamente a objetivos económicos, de poder o a la acumulación de bienes materiales, significa traicionar la verdadera idea del justo desarrollo y del rol de la sociedad civil. Se impone una profunda propuesta de valores, principios y virtudes morales, si pretendemos permanecer como patrones y señores de nuestro propio destino. Habrá que revalorizar el significado del trabajo humano, del intercambio y de las ayudas económicas (especialmente aplicadas al campo de la investigación y la



bioética), de las iniciativas locales y regionales y de la responsabilidad cívica de todos los países, ricos y pobres.

El nuevo humanismo implica un grado superior de organización internacional, más eficiente, solidaria y subsidiaria. Hay que cambiar la cultura del consumo, las ideologías opresivas y fragmentarias, relativistas y utilitaristas y la mera resignación frente a la miseria de las masas. Estamos llamados a instaurar una cultura de la solidaridad y del compromiso eficaz al servicio del bien común de toda la familia humana. Una cultura de la ética.

En la sociedad civil hay signos positivos y hay que aprovecharlos: mayor sensibilidad por la justicia y por los derechos humanos, un mayor sentido de la independencia responsable y de la corresponsabilidad del bien común de la humanidad, un mayor compromiso por el respeto de la vida y de la paz, una preocupación mayor por la ecología y las culturas locales, por las minorías y por la memoria de la propia historia.

El nuevo humanismo para una sociedad civil sana, nos compele a suscitar un indispensable movimiento solidario capaz de enfrentar las necesidades graves de un desarrollo justo y duradero en la sociedad. Es el único medio moral capaz de promover el desarrollo integral de todos los varones y las mujeres de nuestro tiempo y de nuestras tierras, y de construir una paz duradera. Desde cualquier

perspectiva que abordemos el proceso de desarrollo de la investigación científica, estamos llamados con urgencia, a comprometernos con el cambio de la actitud espiritual y moral que condicionan las relaciones de los pueblos. Es necesario actuar a nivel de la mentalidad, de los modos de pensar, de trabajar, de hacer investigación, de hacer política, de percibir la familia, para que la justicia se haga operante y se puedan combatir las injusticias con eficacia. Esta concepción cultural del nuevo humanismo, respeta la dinámica profunda de nuestras sociedades que, más allá de cualquier construcción intelectual y justificación de política de campaña, vive la experiencia de la exclusión, del empobrecimiento y de la falta de educación, salud, seguridad y justicia.

Los que hacemos bioética sabemos bien que nuestro término es moderno, pero con una raíz bien antigua. De hecho, lo referente a la *ética* (Cfr. Lalonde, M, 2003, pp. 745-747) nos transporta a la vieja palabra *éthikà* derivada de *ethos* que al inicio significaba "casa", "lugar donde se habita" y después, con un sentido poético, "el lugar donde se esconden o viven los animales" y desde aquí tomó el significado de "lugar exterior" como la patria, el pueblo o la región. Más tarde pasó a significar "el lugar interior" que hoy indica una disposición interior que le permite entrar en relación con sí mismo, con el otro y con el mundo. Es una forma particular de ser, de tener una personalidad moral: una forma de



comportarse con sí mismo, con los otros, con la sociedad y con la naturaleza. Cuando reflexionamos y estudiamos la ética, lo hacemos como conocimiento científico de los actos humanos, lo que nos ayuda a tener una visión valorativa y justificativa del comportamiento y de las decisiones que se toman para actuar.

El pluralismo ético de la sociedad civil moderna, considera automáticamente bueno todo aquello que está autorizado por las leyes establecidas democráticamente y considera malo, lo contrario. Pero ¿es ésta una realidad totalmente aceptada en nuestras latitudes?, ¿cómo es la realidad de las legislaciones en América Latina y el Caribe?, ¿cómo percibe nuestro pueblo sus leyes?, ¿cómo es la propia relación de las personas con sus legisladores y sus instituciones judiciales? Falta una crítica y un estudio objetivo y razonado de la licitud de las intervenciones del Hombre en el campo de la biología moderna, de la investigación, de la medicina, del reconocimiento de algunos valores objetivamente indiscutidos. Muchos de estos ámbitos no cuentan con legislación e incluso no son conocidos por el pueblo. Hay grupos de interés, sobre todo en el campo de la investigación y de prácticas médicas muy innovadoras, que prefieren y hacen lobby para que no se legisle, ya que lo que no está prohibido, está permitido. Se mueven con la misma lógica por la que justifican que todo lo técnicamente posible es

éticamente válido. Si la ley es la medida y por intereses políticos, sindicales o corporativos no se legisla, ¿cómo podremos saber qué es bueno o malo para un pueblo determinado? En una lógica de la ambigüedad y el doble juego de valores: sólo la ley será la medida ética, pero en ciertos casos es mejor que no exista la ley y así no habrá medida. Esto les permitirá trabajar sin un marco legal ni ético, o sea sin los fundamentos organizativos de la sociedad civil.

Estamos frente al mito científico y tecnológico, que convierte a la ética en una mera estrategia de votos, mayorías y consensos, como una especie de panacea que resuelve todos los problemas del "Hombre moderno". Debemos estar atentos a la realidad de nuestro pueblo y no aplicar teorías que puedan surgir de contextos y proyectos ideológicos y/o extranjeros. No basta una ética descriptiva a partir de los hechos de la investigación. Debemos ir más allá y encontrar la realidad objetiva y cultural de la persona, de su vida y sus valores humanos específicos, respetando el modo de promover el progreso científico y el mejoramiento de la calidad de vida y del bien común. En síntesis, no se puede prescindir de la filosofía y de la teología moral, de la ética y de la cultura porque está en juego la vida misma del Hombre, de su dignidad y de la tierra en la que vive (Cfr. Lalonde, M, 2003, pp. 751-753).



“Durante mucho tiempo creímos que, con sólo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia, ya sosteníamos suficientemente a las familias, consolidábamos el vínculo de los esposos y llenábamos de sentido sus vidas compartidas. [...] También nos cuesta dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muchas veces responden lo mejor posible al Evangelio en medio de sus límites y pueden desarrollar su propio discernimiento ante situaciones donde se rompen todos los esquemas. Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas.” (Papa Francisco, 2016, n° 37)

Leyendo la historia de la ciencia, observamos que ha nacido y permanecido independiente de las ideologías y de los proyectos políticos. Con las nuevas teorías del “empoderamiento” de las personas y los pueblos, debemos cuidar especialmente el mantener una ciencia libre de cualquier régimen o ideología política y poder económico. La verdadera ciencia, el mundo académico y la verdadera investigación pertenecen a los pueblos y no a los poderes. La historia de la humanidad está llena de ejemplos donde se comprueba que los científicos del poder de turno han debido obedecer a los poderosos, y no a la objetividad de la ciencia y la investigación, poniendo en riesgo el bien común. El verdadero “empoderamiento” de los

vulnerables pasa por la afirmación de su identidad, cultura y tradiciones.

Francis Fukuyama, en su libro *Nuestro Futuro Posthumano*, nos dice que los científicos están interesados por conquistar la naturaleza y muchos bioeticistas se han convertido en sofisticados justificadores de todo aquello que la comunidad científica quiere hacer. Sus palabras van más allá de la reflexión académica, pues pertenecen a la Comisión de Bioética de la Casa Blanca. Su preocupación por el estudio de las normas que regulan la biotecnología, se fundamenta en el inadecuado sistema de vigilancia de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y del Instituto Nacional de Salud (NIH). Afirma que la naturaleza humana es fundamental para nuestras nociones de justicia, moral y calidad de vida (Fukuyama, F, 03/04/2002).

La Vida Humana y la Cultura de la Vida

El mensaje cristiano sobre la vida está “escrito de algún modo en el corazón mismo de cada varón y mujer, resuena en cada conciencia desde el principio, o sea, desde la misma creación, de modo que, a pesar de los condicionamientos negativos del pecado, también puede ser conocido por la razón humana en sus aspectos esenciales” (ibid.).

Desde la perspectiva Bioética, con su método transdisciplinar, observamos que sobre la cultura no



sólo influye la conducta individual, sino también las opciones legislativas y políticas, las cuales, a su vez, producen movimientos culturales que, a menudo obstaculizan la auténtica renovación y el verdadero progreso de la sociedad.

Por otra parte, la cultura orienta las estrategias de la investigación científica que, hoy más que nunca, es capaz de ofrecer medios potentes, desafortunadamente no siempre empleados para el verdadero bien del hombre. Más aún, a veces se tiene la impresión de que la investigación, en muchos campos, va contra el hombre.

Los fundamentos y las dimensiones de la ética personalista, pasan por los grandes temas de la creación, mostrando que la vida humana debe percibirse como don de Dios. El Hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, está llamado a ser su colaborador libre y, al mismo tiempo, responsable de la "gestión" de la creación. Por esto vale la pena reafirmar el valor inalienable de la dignidad de la persona, que distingue a todo Hombre, desde la concepción hasta la muerte natural; el valor de la corporeidad y su significado personalista; la familia como comunidad de amor y de vida.

Son fundamentales también los medios de comunicación para una mayor difusión de la cultura de la vida, y la necesidad de todos de comprometerse en el testimonio personal en su favor. En este ámbito es preciso recorrer todos los caminos

que favorezcan el diálogo, con la convicción de que la verdad plena sobre el Hombre apoya la vida. En este cometido, al creyente lo sostiene el entusiasmo arraigado en la fe. La vida vencerá: esta es para nosotros una esperanza segura. Sí, la vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad (Juan Pablo II, 03/03/2001).

"El concepto de creación no es sólo un anuncio espléndido de la Revelación, sino también una especie de presentimiento profundo del espíritu humano. De igual modo, la **dignidad de la persona** no es sólo una noción deducible de la afirmación bíblica según la cual el hombre es creado "a imagen y semejanza" del Creador; es un concepto basado en su ser espiritual, gracias al cual se manifiesta como ser trascendente con respecto al mundo que lo rodea. La reivindicación de la dignidad del cuerpo como "sujeto", y no simplemente como "objeto" material, constituye la consecuencia lógica de la concepción bíblica de la persona. Se trata de una concepción unitaria del ser humano, que han enseñado muchas corrientes de pensamiento, desde la filosofía medieval hasta nuestro tiempo.

El compromiso en favor del diálogo entre la fe y la razón no puede por menos de fortalecer la cultura de la vida, conjugando dignidad y sacralidad, libertad y



responsabilidad de toda persona, como componentes imprescindibles de su misma existencia. Junto con la defensa de la vida personal, se garantizará también la tutela del ambiente, ambos creados y ordenados por Dios, como lo demuestra la misma estructura natural del universo visible.

Las grandes cuestiones relativas al derecho a la vida de todo ser humano desde la concepción hasta la muerte, el empeño en la promoción de la familia según el designio originario de Dios y la necesidad urgente, que ya sienten todos, de tutelar el ambiente en el que vivimos, representan para la ética y el derecho, un terreno de interés común que toma identidad en la Bioética. Sobre todo, en este campo que concierne a los derechos fundamentales de la convivencia humana, vale lo escrito en la encíclica *Fides et Ratio*: "La Iglesia está profundamente convencida de que fe y razón se ayudan mutuamente, ejerciendo recíprocamente una función tanto de examen crítico y purificador, como de estímulo para progresar en la búsqueda y en la profundización" (n. 100).

El radicalismo de los desafíos que plantean hoy a la humanidad, por una parte, el progreso de la ciencia y de la tecnología y, por otra, los procesos de laicización de la sociedad, exigen un esfuerzo intenso de profundización de la reflexión sobre el Hombre y sobre su ser en el mundo y en la historia. Es necesario dar prueba de una gran capacidad

de diálogo, de escucha y de propuesta, con vistas a la formación de las conciencias. Sólo así se podrá fomentar una **cultura fundada en la esperanza y abierta al progreso integral de cada persona** en los diversos países, de modo justo y solidario. **Sin una cultura que mantenga firme el derecho a la vida y promueva los valores fundamentales de cada persona, no puede existir una sociedad sana ni la garantía de paz y justicia** (Ibíd.).

Si la vida humana no se respeta como un valor fundamental, desde el momento de su inicio hasta su muerte natural, querría decir que podrían existir causas y argumentos suficientes para no respetarla. El problema entonces, será determinar en forma global y universal, precisa y contundente estas causas o argumentos que deberán satisfacer a todos los Hombres sin exclusión de raza, cultura, creencias o cosmovisiones. De lo contrario, se le podrían aplicar u obligarle a someterse a estos criterios provocando la muerte. Bien sabemos que la muerte es un paso a una nueva vida, pero marca de forma definitiva el final de la vida espacio temporal.

Defender la vida física como un valor fundamental, es defender a la humanidad de cualquier persona, régimen, legislación, creencia o mentalidad generalizada que pueda determinar el final de la vida, de mi vida, de la vida del otro por medio de criterios subjetivos, ideológicos o



políticos. La misma democracia pelagra si no se reconoce la dignidad de cada persona y sus derechos. Ejemplos de esta realidad abundan en la historia, incluso reciente y hasta diría actual, de la humanidad.

Conclusión

Quiero terminar este trabajo citando al Santo Padre Benedicto XVI: "Es preciso afrontar -señala el Papa- con determinación y claridad de propósitos, el peligro de opciones políticas y legislativas que contradicen valores fundamentales y principios antropológicos y éticos arraigados en la naturaleza del ser humano, en particular con respecto a la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, y a la promoción de la familia fundada en el matrimonio, evitando introducir en el ordenamiento público otras formas de unión que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter peculiar y su insustituible función social" (Benedicto XVI, 19/10/2006).

Bibliografía

- Benedicto XVI (19/10/2006). *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona.*
- Carrier, Hervé (1997). *"Dizionario della Cultura. Per l'analisi culturale e l'inculturazione"*. Librería Editrice Vaticana.
- Papa Francisco (2016). *Amoris Laetitia*
- Fukuyama, Francis (03/04/02). Peligros de la manipulación genética. *La Nación.*
- Juan Pablo II (3/03/2001). "Discurso a los participantes en la VII Asamblea General de la Academia Pontificia para la Vida", Ciudad del Vaticano.
- Lalonde, Marc (2003). "Quale bioética?" en Pontificio Consiglio per la Famiglia, Ed.: Lexicon. Termini ambigui e discussi su famiglia, vita e questioni etiche. EDB, Bologna (2003)